



San Miguel de Tucumán, **Abril 15 de 2020.-**

VISTO:

El inicio de las actividades académicas en diferentes entornos digitales a través de las aulas virtuales; y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica, sabe que las posibilidades de todo el estudiantado, desde el punto de vista tecnológico, son heterogéneas;

Que hay alumnos que manifestaron no tener posibilidad de acceso a ningún dispositivo tecnológico y/o conexión a Internet;

Que es necesario no dejar a ningún estudiante excluido del cursado con el riesgo de perder su año académico;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente y por Necesidad y Urgencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer que los Docentes Responsables de las Asignaturas del 1er Cuatrimestre 2020, adopten las medidas que se requieren a fin de incluir a todos los estudiantes en el cursado de su materia. Para ello deberán:

a)- Contar con la nómina total de alumnos inscriptos por el SIU para el cursado de la materia.-

b)- Identificar de entre los inscriptos, quienes tienen problemas de acceso o conectividad a la red y programar instancias presenciales para que estos alumnos sean citados cuando retomemos a los establecimientos, a fin de equiparar, calificar y validar los saberes transmitidos en forma virtual y que les permita completar lo programado por la Cátedra para obtener su condición de regular.-

Art.2º)- Comunicar a los alumnos toda la información referida a la modalidad del cursado a través del Aula Virtual.-

Art.3º)- Solicitar a los Responsables de Materias Electivas que se dictan en el 1er Cuatrimestre 2020, que envíen hasta el lunes **20/04/2020** a la Secretaría Académica (ceciliamartae@gmail.com) un informe que contemple los requerimientos dispuestos por **Resol.N.U.Nº: 0001-2020, Art.2º), inc.5.-**

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido RESERVESE en Digesto Especial.-

RESOL.N.U.Nº: 0005-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán